



El Movimiento Nacional, integrado por sus tres ramas, el Partido Peronista, el Partido Peronista Femenino y la Confederación General del Trabajo, ha proclamado candidato a la vicepresidencia de la República, al contralmirante Alberto Teisaire, figura de relieve singular en las filas de la Revolución Nacional y de probada fe y lealtad peronista.

Su candidatura para integrar la fórmula indivisible del peronismo, ha sido recibida en las filas de los trabajadores gráficos con amplia satisfacción, pues el contralmirante Teisaire se ha hecho acreedor a la confianza de los trabajadores como fiel colaborador del Líder y por su amplia y profunda acción en las filas

revolucionarias como dirigente político y parlamentario.

Hombre de los instantes iniciales del resurgimiento nacional, trabajado codo a codo con el Jefe de la Nueva Argentina y resuelto sostenedor de la acción social de la Jefa Espiritual de la Nación, a la que contribuyó con importantes iniciativas parlamentarias, su designación ha concitado el apoyo de todas las organizaciones obreras, a las que sumamos la de la Federación Gráfica Argentina, la que fué concretada en la nota que oportunamente el Consejo Directivo le hizo llegar:

"Contralmirante Alberto J. Teisaire. - S/D.

"Tengo el agrado de dirigirme a usted a los efectos de expresarle, en nombre de la

Federación Gráfica Argentina y en el propio, las más cordiales felicitaciones con motivo de haber sido proclamada su candidatura a Vicepresidente de la Nación por el Movimiento Peronista. Su designación para acompañar a nuestro Líder, el general Perón en su incomparable obra de Gobierno, llena de satisfacción a la clase trabajadora, que reconoce en usted a un representante auténtico del sentimiento de la Nueva Argentina, como lo ha demostrado elocuentemente en las altas funciones cumplidas al servicio del país.

Seguros de su elección, que será determinada por el pueblo en los comicios del 25 de abril, sólo nos resta augurarle el más feliz desempeño en su alta investidura, a la que llevará sus reconocidas cualidades aquilatadas en su función pública y su insobornable lealtad a Perón y al espíritu impercedero de Eva Perón. — Francisco R. Cardillo, secretario general."



EVA PERON
MARTIR DEL
TRABAJO

★ ★ ★ ★ ★ ★ ★ ★ ★ ★ ★ ★ ★ ★ ★ ★

El Obrero Gráfico

LA SUERTE DE LOS TRABAJADORES ESTA EN MANOS DE LOS TRABAJADORES MISMOS - PERON

ORGANO DE LA FEDERACION GRAFICA ARGENTINA
Registro de la Propiedad Intelectual Nº 330.416



El régimen justicialista no ha hecho más que ayudar al sindicalismo a que se organice y después ponerlo paralelamente al Estado. El sindicalismo ayuda al Estado y éste al sindicalismo. Ambos son elementos básicos de todo el sistema justicialista.

PERON

AÑO XLII

BUENOS AIRES, DICIEMBRE 1953 - ENERO 1954

Nº 409

EL EQUILIBRIO ACTUAL INSTO PERON A MANTENER

Habló Ante los Delegados al Congreso de la C. G. T.

LA palabra siempre aleccionadora y noble del Líder de los Trabajadores, general Perón, tuvo nuevamente resonancias especiales para los obreros en la ceremonia de clausura de los congresos ordinario y extraordinario de la Confederación

General del Trabajo, realizada el 13 de enero en la metrópoli. Y una vez más la clase obrera argentina, congregada y organizada en la poderosa central, testimonió al Conductor su inquebrantable fe en los altos y dignos propósitos que lo animan como gobernante de la Nación y como reivindicador de los asalariados, y su férrea decisión de luchar, aun al precio de su vida, por el mantenimiento de esos ideales, de esas conquistas y de esa proyección luminosa hacia el porvenir.

• Dirigentes Nacionales

En esa oportunidad, dijo el general Perón, aludiendo directamente a la acción de los trabajadores:

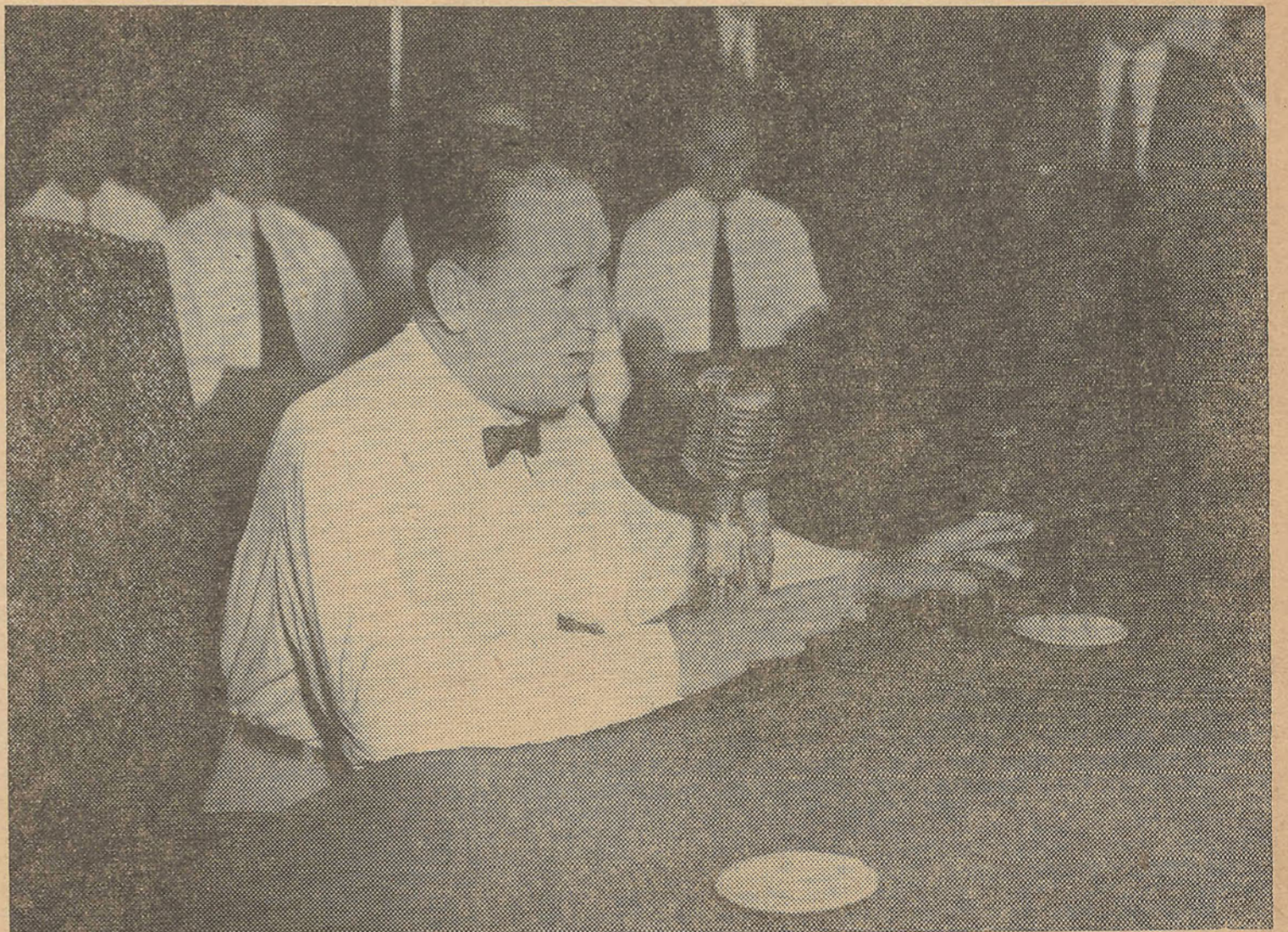
"He querido esta tarde venir a compartir breves instantes con los compañeros dirigentes de la Confederación General del Trabajo, no solamente porque ya es una costumbre entre nosotros hacerlo, sino porque constituye un inmenso placer para mí, hoy como en las primeras horas de nuestras luchas, tomar contacto directo con los compañeros de inquietudes, de trabajos y de conquistas. Ha dicho el compañero Vuletich, con mucha propiedad, que yo he afirmado que los dirigentes de la más grande e importante organización del pueblo argentino, que es la C. G. T., son dirigentes nacionales; no son diri-

gentes obreros. Los dirigentes de la Confederación General del Trabajo han trascendido ya fuera de su propia organización para convertirse en dirigentes de la Nación. Con ello ha aumentado su responsabilidad, pero también ha aumentado su autoridad dentro de la organización del pueblo argentino."

• Acción Responsable

Recordó el Líder las etapas iniciales de la lucha para afianzar sus (Sigue en la pág. 2).

Perón, en momentos que dirige la palabra a los delegados integrantes de los congresos de la Confederación General del Trabajo, ante los que hizo un análisis de la situación económica y de la necesidad de mantener el equilibrio social



Una importante rebaja en los pasajes para nuestra colonia otorgó el F. Mitre

UN nuevo beneficio para los compañeros que concurren a nuestra Colonia de Vacaciones en Biale Massé, Córdoba, ha sido otorgado por la Dirección del Ferrocarril General Bartolomé Mitre. En efecto, el precio de los pasajes de turismo social a partir del día 19 de febrero será de \$ 111,60 ida y vuelta a Biale Massé incluida la combinación con las líneas de automotores. El precio actual por el mismo

recorrido es de \$ 164,40, lo que representa un importante beneficio para los compañeros gráficos que han dispuesto pasar sus vacaciones en la hermosa Colonia que la Federación posee en esa magnífica zona serrana.

A todas las ventajas que ofrece nuestra Colonia de Vacaciones, ubicada en un lugar privilegiado, con una maravillosa vista al Lago San Roque y sobre la ruta nacional, lo que permite la realización de hermosas excursiones a

distintos lugares de Córdoba, y las comodidades que ofrece el edificio con moderna distribución, baños privados en cada una de las habitaciones y bien cuidados jardines, se agrega ahora esta ventaja obtenida en la gerencia del Ferrocarril General Mitre, lo que hace más acomodado el precio y posibilita a un mayor número de compañeros gozar de unas espléndidas vacaciones.

SINGULAR RESONANCIA TUVO LA PALABRA DEL PRIMER MAGISTRADO

"Hemos Superado la Primera Etapa de las Grandes Realizaciones..." Manifestó Perón al Congreso



El compañero Eduardo Vuletich, secretario general de la Confederación General del Trabajo, hablando en el acto de clausura de los congresos Ordinario y Extraordinario de la Central Obrera. En esa oportunidad el general Perón pronunció un magnífico discurso cuyos párrafos salientes insertamos

principios en la realidad nacional y agregó:

"Hemos superado también la etapa inicial de las grandes construcciones, pero nos queda ahora una segunda etapa por realizar. En esto es en lo que más yo deseo agradecer la acción responsable de los dirigentes trabajadores argentinos. Este equilibrio que nosotros hemos conseguido después de una acción de impulsión de la economía argentina se debe pura y exclusivamente a los dirigentes del trabajo argentino. Cuando hablamos, para materializar el hecho, de cómo se ha cumplido el equilibrio entre el factor salario y el factor precios, vemos cuál ha sido la diferencia en las realizaciones. Para estabilizar el sector salario ha bastado pedir a los compañeros trabajadores que realicen la estabilización, y eso sistemática y matemáticamente se ha cumplido; para estabilizar los precios ha sido necesario crear una policía especial, tomar medidas, imponer sanciones y así y todo todavía no lo hemos logrado totalmente. Eso demuestra algo que es fundamental; la causa de esa diferencia estriba en la diferencia entre los dirigentes. En el campo obrero, hay organización y hay dirigentes; pero en el sector patronal todavía no hay. Pero hay una conclusión aún más importante dentro del panorama que la Nación plantea como comunidad surgida de esto, una conclusión definitiva y más cierta que puede afirmarse en pocas palabras diciendo que la organización obrera tiene absoluta responsabilidad y que la organización económica aún no la ha alcanzado totalmente.

Sin embargo, aspiro a que estas organizaciones tomen ejemplo y ritmo de la organización obrera del país para que juntamente con los hombres del pueblo, reunidos en comisiones mixtas, establezcan las relaciones entre el capital y el trabajo, entre los precios y los salarios, entre las condiciones económicas y las sociales. Es decir, si el pueblo no quiere que vuelva a reproducirse la vieja situación de que gente que no tenía nada que ver con el asunto, resolvía sus graves problemas y que los resolvía o porque le pagaban o porque coimeaba o porque engañaba, es el pueblo mismo el que debe hacerse cargo y el que debe defender sus propios intereses. Nadie podrá defender mejor sus intereses que los propios dirigentes trabajadores, que los propios dirigentes económicos o que los propios dirigentes estatales, cada uno en su esfera y en su círculo de acción.

Y a esto es a lo que vamos llegando paulatinamente a través de nuestras reformas. Yo soy optimista; soy profundamente optimista en que hemos de alcanzar este equilibrio."

Al tocar los problemas vinculados con el panorama político, advirtió el general Perón que con el tiempo serán arregladas las situaciones derivadas de las luchas de todos los días:

"Equivocados o no —dijo— los hombres suelen recapitular los hechos con el tiempo, y luego de esa recapitulación algunos suelen modificar su conducta y otros perseverar en el error. El mal ha de ser exclusivamente para aquellos que perseveran en el error; no para los que modifican su conducta ni para los que de buena fe sirven a una causa, como la servimos nosotros.

De manera que la situación política del país se irá normalizando paulatinamente dentro de la ley de la organización que nosotros hemos trazado para el pueblo.

En el orden social, están los problemas a los cuales nosotros dedicamos la parte más importante de nuestra actividad. Para nosotros, en la consideración política o en la consideración económica, pesan, básica y fundamentalmente, los efectos sociales que de esas situaciones puedan derivar. Una situación económica es grave para nosotros cuando crea un grave problema social. Si no crea un problema social, para nosotros no hay situación económica que sea grave. Y es por eso que, viendo a través del prisma social todo el panorama de nuestra vida institucional, política y económica, hemos podido alcanzar un equilibrio que no ha logrado ningún país del mundo."

El general Perón analizó seguidamente la acción cumplida a través de diez años en todos los órdenes de la vida nacional y la planificación iniciada en 1944. Y dijo después:

"Nosotros vamos realizando perfectamente bien todo esto que acabo de decirles, que constituye lo más importante de la hora actual. Lo vamos realizando desde el gobierno sin dificultades, porque tenemos el apoyo inteligente y comprensivo de los compañeros dirigentes trabajadores. Ellos han sido los verdaderos líderes en la defensa del equilibrio, actuando en las comisiones de Precios y Salarios, en el Consejo Económico y en la Confederación General del Trabajo, organismos del pueblo y que trabajan para el pueblo, que luchan por mantener un equilibrio permanente y una justicia distributiva necesaria a toda comunidad que vive en estado de tranquilidad y de felicidad. Todo eso lo debemos, como digo, a la diligente e inteligente acción de nuestros dirigentes.



El general Perón acompañado por los integrantes del Secretariado de la Confederación General del Trabajo, el contraalmirante Alberto Teisaire y el ministro del Interior, señor Angel Borlenghi, entona en el estrado del salón donde tuvo lugar el Congreso de la C. G. T. las estrofas del Himno Nacional

Por eso quiero darles las gracias a ustedes y, a través de ustedes, a todos los trabajadores del país aquí representados, que constituyen la masa que trabaja y que produce."

El Presidente terminó pidiéndoles que estudien minuciosamente la forma para que en el futuro, se pueda considerar dentro de la Confederación todos los problemas cuya solución sea necesaria, manteniendo el actual equilibrio, pero sin imponer, naturalmente, ninguna injusticia. "Si es que hay algunos trabajadores que todavía están un poco sumergidos en ciertos sectores, tratemos de solucionarlo, pero no produzcamos movimientos inflatorios de conjunto, porque de ese modo produciríamos nuevamente el desequilibrio.

Las situaciones injustas vamos a subsanarlas, aunque el mundo se venga abajo; pero no, por satisfacer algunas ambiciones, vamos a perder lo bueno para después caer en lo peor.

Ese es el concepto que nosotros debemos tener en la apreciación de estos problemas. Si de una injusticia se trata, hay que repararla a cualquier precio. Pero consideramos que la rotura del equilibrio, obedeciendo a sectores con aspiraciones inmerecidas o innecesarias, puede ser más perjudicial que conveniente para la gran masa de trabajadores argentinos.

Eso es lo único que me preocupa y lo único que me interesa resolver con justicia, con equidad, poniendo en ello, la dedicación, la energía y el sacrificio

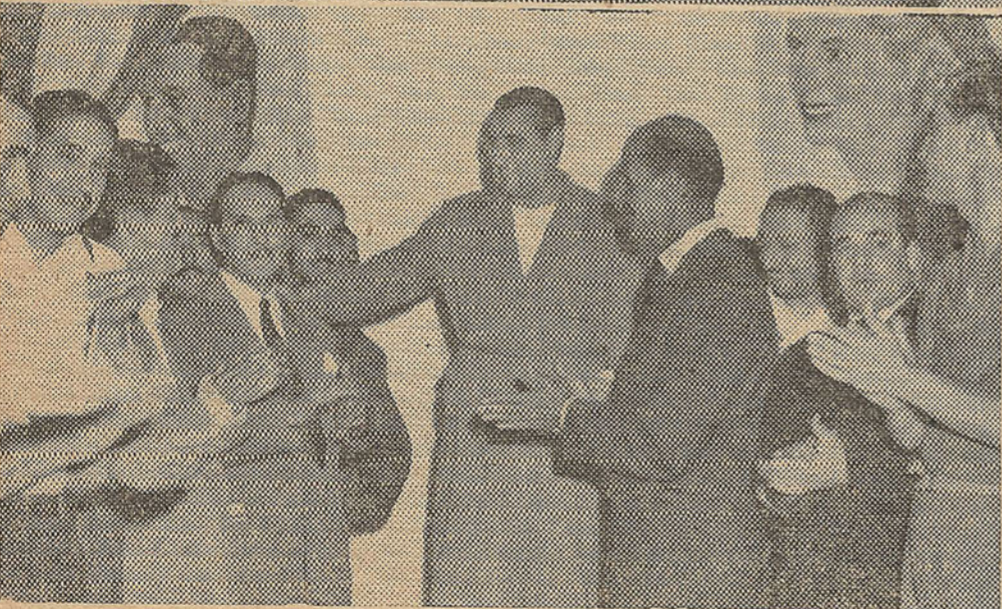
Compañeros: Les agradezco que hayan concurrido a este Congreso

para darme la inmensa satisfacción de poder conversar breves instantes con ustedes, les pido que al regresar a las zonas y regiones que ustedes representan, sean portadores de un gran abrazo, que con el mismo cariño de siempre, con el mismo espíritu de camaradería que yo siempre he sentido por nuestros trabajadores, yo les mando a todos, desde lo más profundo de mi corazón."

LA F.G.A. EN LA FERIA DE AMERICA

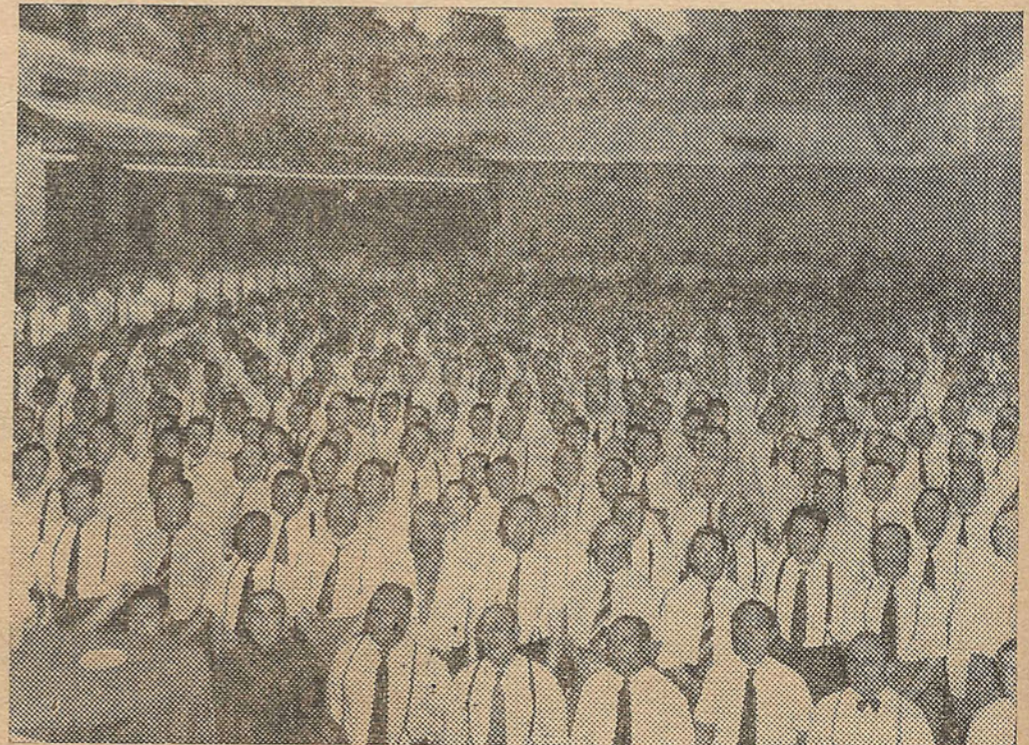
En la ciudad de Mendoza, y con el apoyo total del gobierno de la Nación, acaba de inaugurarse la Feria de América, expresión acabada del poderío continental, y en la que brillan con luz propia los pabellones de la Nueva Argentina, que muestran así a sus hermanos de América cómo marcha con la segura conducción de un Líder de los quilates del general Juan Perón.

En los stands de la Confederación General del Trabajo, en los que la Central Obrera ha volcado la muestra de la fuerza y razón de ser de las organizaciones obreras argentinas, la Federación Gráfica Argentina se ha hecho presente con un panel en el que se demuestra cómo la organización de los trabajadores de la imprenta apoya y realiza el Segundo Plan Quinquenal de Perón.



EN testimonio de las simpatías y la adhesión de sus compañeros, el personal de Atlántida hizo objeto de un simpático homenaje al compañero Natalio Franchini. El acto, que se cumplió en el propio establecimiento, lo que no deja de ser una apreciada circunstancia, reunió a los empleados y obreros de los distintos sectores de la casa, que adhirieron en esa forma al merecido agasajo. En esa circunstancia le fué entregada al compañero Franchini una medalla y un pergamino recordatorio y distintivos peronistas de oro a los compañeros Francisco R. Cardillo y Mario Wancemblen, secretario general y de organización, respectivamente. Usó de la palabra para señalar el sentido de esa demostración de aprecio, el secretario de la Comisión Interna de Atlántida, compañero Carlos Caserta.

El agasajado, con visible emoción, agradeció el homenaje de que se le hacía objeto, reiterando su indeclinable decisión de trabajar con todo entusiasmo en la gran obra que está desarrollando la Federación Gráfica Argentina para beneficio de todos los compañeros, dentro de los postulados justicialistas de la doctrina del general Perón.



Aspecto que presentaba el salón donde transcurrieron las deliberaciones del Congreso Ordinario y el Extraordinario de la C. G. T., durante el acto de clausura de los mismos al que concurrió el general Perón. El Primer Magistrado se refirió a los problemas relacionados con el equilibrio social del país



EVA PERON
MARTIR DEL
TRABAJO

El Obrero Grafico

LA SUERTE DE LOS TRABAJADORES ESTA EN MANOS DE LOS TRABAJADORES MISMOS - PERON
ORGANO DE LA FEDERACION GRAFICA ARGENTINA
Registro de la Propiedad Intelectual N° 330.416



AÑO XLII — BUENOS AIRES, DICIEMBRE 1953 - ENERO 1954 — N° 409

Consigna de los Soldados de Una Causa

LAS grandes causas de la Humanidad —sociales, políticas, militares, religiosas—, contaron en su transcurso con la meta segura del éxito, cuando los hombres enrolados en sus filas sostuvieron en toda la marcha la fe segura del destino marcado, la confianza en sus dirigentes y el gran valor moral que significa la perseverancia a través de todo el movimiento, en la fortuna y en los reveses que toda lucha depara, y en los aciertos y errores, reveses y errores, muchas veces necesarios para decantar de descreídos y para probar la templanza de los ánimos.

El Movimiento Peronista, surgido de la Revolución Nacional que depuró a nuestra patria de intereses foráneos y de las pasiones personales de los figurones de la política de otrora, demuestra por la nobleza de su doctrina, por la persistencia en su intransigente lema —“una nación socialmente justa, políticamente libre y económicamente soberana”— y por la calidad viril de su Conductor, el general Juan Perón, que tiene la extraordinaria fuerza con que las grandes cruzadas de la Humanidad marcan su trayectoria en las páginas de la Historia.

Y aún más, el Movimiento Peronista posee en su fibra más intrínseca el espíritu y la savia siempre joven de las fuerzas del trabajo, de la masa sudorosa, que exhausta ya de reclamar por injusticias, sacara nuevas fuerzas para arrancar al Líder de las manos impías de la traición, en las jornadas inolvidables de la recuperación de 1945.

Claro está, las grandes batallas de la Revolución Nacional —si se piensa en el peligro, en la traición, en el rastreo acecho—, ya se han librado. Pero para un movimiento, en el que su Jefe y Conductor reclama siempre para sí el primer puesto en el trabajo, ese trabajo cotidiano y pertinaz que es la esencia de su vida, para ese movimiento entonces, la lucha no acaba nunca; por el contrario, comienza siempre. El mérito, la esencia de una doctrina, está en su constante aplicación, y la Doctrina Nacional Peronista tiene un simple pero grandioso contenido: trabajo y producción en pro del bienestar social.

Los trabajadores argentinos, que nos preciamos en las horas difíciles de lucha de ser soldados de una causa, de una sola causa, la causa de Perón y Eva Perón, y que por ellos juramos en cada ocasión brindarles nuestra vida, debemos unir más firmemente nuestras filas, en esta hora de la marcha hacia la concreción de una Nueva Argentina grande y poderosa. **SI SOMOS, Y ASI NOS HEMOS ENORGULLECIDO, SOLDADOS DE ESA CAUSA, NUESTRA CONSIGNA ES DISCIPLINA Y OBEDIENCIA AL JEFE, CREADOR Y CONDUCTOR DEL MOVIMIENTO.** Quienes no se sientan con fuerzas de seguir adelante; quienes hagan un alto en la marcha para preguntar el por qué y el cómo; quienes duden un solo instante o flaqueen en la ciega fe que debemos a Perón; quienes quieran ver, y aún vean errores, olvidando que su misión de soldados es cumplir la orden y no investigar o corregir; todos aquellos, pues, que no tengan verdadero corazón de peronista, que salgan por sus propios medios del Movimiento, que se alejen de las filas, de las filas peronistas que marchan sin preguntar hacia dónde, y sólo porque el Primer Trabajador Argentino les indica el camino; porque si no se apartan a tiempo, esas filas de fieles —en toda hora— a la consigna de obediencia, disciplina y fe, los aplastarán.

Fuera pues del Movimiento quienes no sientan en cada instante las ganas de morir sin preguntar por qué, sabiendo sólo que es una causa noble, como es la causa de Perón, tan noble como para que por ella cayera en la lucha del trabajo sin descanso aquel soldado que nos decía en los momentos en que el peligro apretaba filas: “...y si dejo en el camino jirones de mi vida yo quiero que ustedes recojan mi nombre y lo lleven como bandera a la victoria...” Ese nombre que el Movimiento ha recogido como emblema: **EVA PERON.**

Se Extienden los Servicios Asistenciales de la F.G.A.

LA preocupación constante de las autoridades de la F.G.A. en el sentido de ampliar en forma permanente los beneficios para los compañeros, no sólo en el orden gremial sino también en el aspecto asistencial ha determinado la concertación de un contrato con el Instituto Sobremonte, de Córdoba, en virtud del cual los servicios asistenciales mé-

cos se extenderán a los afiliados cordobeses y sus familiares.

Con esto se cumple otra etapa de las realizaciones justicialistas de la Federación Gráfica Argentina y en base al convenio los compañeros de Córdoba gozarán de la prestación de servicios médicos externos, clínica general y especialidades, así como de una tarifa especial para el caso de internaciones.

“EL SINDICATO OBRERO EN FUNCION DE PATRIA”

Una Importante Conferencia de Capacitación Pronunció Cardillo

ESPECIALMENTE invitado por la dirección de la Escuela de Capacitación Sindical N° 1 de la Confederación General del Trabajo, el secretario general

de la F. G. A., compañero Francisco R. Cardillo, pronunció la conferencia de clausura del Curso de Profesorado de Teoría del Sindicalismo y Cultura Ci-

dadana. Desarrolló en la oportunidad el tema sobre “El Sindicato Obrero en Función de Patria”, que constituye una de las cuestiones más trascendentales en la historia del movimiento obrero del mundo.

La conferencia del compañero Cardillo, escuchada por un auditorio altamente capacitado, fué objeto de entusiastas comentarios de aprobación, que la calificaban como uno de los estudios más serios sobre la materia.

Compartiendo ese criterio, el Consejo Directivo de la F. G. A., a solicitud de la Secretaría de Cultura, Prensa y Propaganda, resolvió imprimir un Cuaderno de Cultura Sindical con la conferencia.

• EL TEMARIO

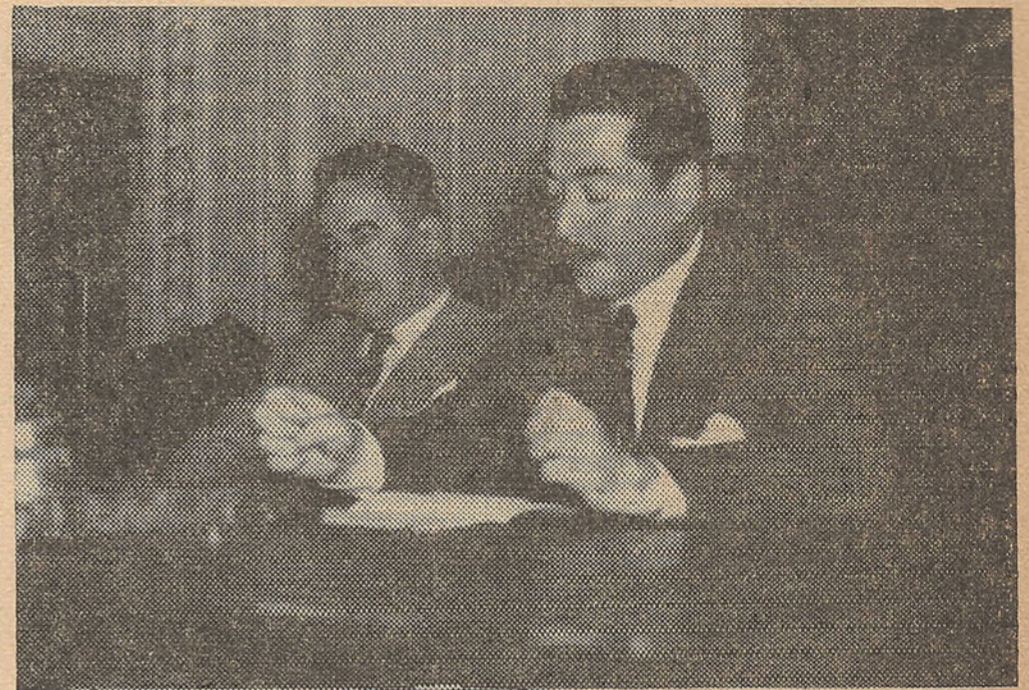
Anticipamos, a manera de información, los distintos puntos a que se ajustó el desarrollo de la conferencia, considerando de sumo interés el conocimiento y estudio de la misma.

1º ¿Cuándo el Sindicato Obrero levanta como bandera de lucha la mística de Patria, contradice los viejos postulados y principios del Movimiento Sindical?; 2º La Revolución Económica del capitalismo; 3º La revolución política del capitalismo; 4º El capitalismo utilizó las fuerzas del Estado para aplastar las demandas de justicia social de los trabajadores y de sus organizaciones sindicales; 5º ¿Son fuerzas antagónicas el Estado y el Movimiento Obrero?; 6º Las doctrinas internacionales y su influencia en el Movimiento Obrero; 7º ¿Por qué está dividido el Movimiento Obrero Mundial?; 8º Influencia de los factores nacionales en el sindicalismo; 9º Razones que fundamentan el fracaso del marxismo como filosofía y como doctrina del Movimiento Obrero; 10º La lucha por la existencia entre los individuos y las comunidades nacionales es permanente; 11º Razones que motivan la división del Movimiento Obrero Mundial; 12º ¿Qué es nacionalismo imperialista y qué es nacionalismo emancipador y revolucionario?; 13º ¿Qué es Revolución Nacional?; 14º Los sindicatos obreros, la Revolución Nacional y el Segundo Plan Quinquenal en la República Argentina; 15º ¿Cuándo están los sindicatos obreros en función de Patria?; 16º El sindicato obrero, cuando levanta como bandera de lucha la mística de Patria, cumple con los viejos ideales y principios del Movimiento Obrero.

• CONCEPTO ESENCIAL

Consideramos también oportuno anticipar algunos conceptos esenciales de la conferencia del compañero Cardillo, preferentemente en los que aborda el sentido del nacionalismo. Expresa, entonces:

“El nacionalismo de un país opresor o de una colectividad nacional dominadora, es imperialismo económico, cultural, político e ideológico. Es la intromisión descarada de los Braden, de los Romualdi y de los Potowsky. En cambio el nacionalismo de los países y colectividades nacionales dependientes en



CONCEPTO DOCTRINARIO. — El compañero Francisco R. Cardillo pronunciando su conferencia sobre “El Sindicato en Función de Patria” al clausurar el Curso de Profesorado de Teoría del Sindicalismo y Cultura Ciudadana de la Escuela de Capacitación N° 1 de la C. G. T. A su lado, el compañero Lyon, rector de la escuela, que presentó al orador. Abajo: Un aspecto del público asistente a la conferencia.

lo económico y que aspiran y tienen los medios necesarios para forjar su liberación, se traduce en los Movimientos de Revolución Nacional, en el que participan todos los habitantes de esas colectividades.

“Ese nacionalismo revolucionario y democrático es la Revolución Nacional de Perón, en la Argentina; de Ibáñez, en Chile; de Busch, Villarroel y Paz Estensoro, en Bolivia; de Arévalo y Arbens, en Guatemala; de Velasco Ibarra, en Ecuador; de Albizú Campos, en Puerto Rico; del general Naguib, en Egipto; del doctor Mossadegh, en el Irán; de Gandhi y Nerhú, en India.

“¿Y qué es una Revolución Nacional? Revolución Nacional es el movimiento que realiza un pueblo para forjar su independencia económica y su soberanía política mediante el desarrollo integral de sus fuentes de riqueza, el establecimiento de poderosas industrias, la modernización de sus explotaciones agrícolas y ganaderas, la elevación de su nivel cultural y técnico y, esencialmente, la implantación de una justicia social retributiva que se traduzca en el mejoramiento del nivel de vida del pueblo, es decir, en un acrecentamiento de su bienestar económico y social.

“Pero una Revolución Nacional, para no frustrarse, debe realizarse totalmente y no detenerse en la mitad del camino. Quienes formen en las filas de ese Movimiento de la Revolución Nacional deben comprender que está en juego el interés y las necesidades de toda la comunidad nacional a que uno pertenece, y que, muchas veces, ese interés y esas necesidades colectivas son superiores al interés o a la necesidad de una persona o de un

gremio. Una persona o un gremio está íntegramente con la Revolución Nacional cuando comprende que sus problemas, que sus necesidades e inclusive sus intereses están supeditados y relacionados a los problemas de toda la colectividad.

“Por eso nosotros, que vivimos intensamente una Revolución Nacional; que tenemos un Jefe y un Líder de extraordinarias proyecciones y condiciones; que tenemos vivo en nuestra alma el recuerdo del sacrificio y de la inmolación de Eva Perón, tenemos la obligación de reflexionar antes de adoptar cualquier actitud que, procurando beneficios para nosotros como personas o como gremio, pueda significar inconvenientes o dificultades serias para el movimiento que nos cuenta en sus filas y para nuestra Patria, por cuya grandeza luchamos.”

Nómbrese Director de los Servicios Médicos

Por resolución del Consejo Directivo de la F. G. A. ha sido designado Director de los Servicios Médicos “7 de Mayo”, el doctor Lorenzo M. Lobo, que asumió ya sus funciones en una ceremonia a la que asistieron el secretario general, compañero Francisco R. Cardillo y el Secretario de Asistencia Social, compañero Eugenio Pérez.

Informe de Contaduría

Buenos Aires, enero 19 de 1954.

Compañero Secretario General de la Federación Gráfica Argentina, Francisco R. Cardillo. — Presente.

De mi mayor consideración:

Con la presente estimo exponer a consideración del compañero secretario general un informe general del movimiento de Tesorería que se refiere al período comprendido entre el 1º de mayo de 1953 al 31 de diciembre de 1953.

Presentamos a continuación un cuadro de recursos de Tesorería distribuidos en sus correspondientes rubros; detallamos los gastos de administración ocasionados en el desenvolvimiento de las distintas actividades de la organización y enumeramos las cantidades de efectivo utilizadas para realizar las compras y las inversiones de dicho período.

El cuadro de recursos nos indica el incremento obtenido con el continuo contralor de los establecimientos; se cobraron aportes atrasados que, sumados a los recursos ordinarios, permitieron sostener ampliamente los gastos y permitieron conseguir un superávit de \$ 2.043.133,67 distribuido en los varios rubros del activo.

Se hacen a continuación los siguientes considerandos a fin de ilustrar los rubros del balance general y del cuadro de gastos y recursos.

Bajo el título de Recursos se agrupan los ingresos de Tesorería que, en proporción al número de cotizantes representa un promedio de \$ 290.000 m/n. mensuales dividido en:

Cotizaciones	\$ 90.000,—
Obra Social y Prov.	200.000,—
	<u>\$ 290.000,—</u>

En el período considerado en estos rubros han ingresado las siguientes cantidades:

Cotizaciones	\$ 104.810,80
Obra Social y Prov.	246.986,15
	<u>\$ 351.796,95</u>

superando del 25 % el promedio corriente.

Agregando a estos aportes, que son los recursos normales de la organización, todos los ingresos extraordinarios comprendidos en el balance se establece un promedio mensual de recursos de \$ 473.998,75 que constituye un aumento sobre los ingresos normales del 65 %.

Esto comprueba suficientemente la obra de control y de asesoramiento desarrollada por la secretaria de tesorería en el período considerado.

Se han cobrado aportes del año 1949 (policlínico); del año 1950 (Ayuda Social) y aportes del año 1952, cuyo cobro no había sido efectuado por la resistencia ofrecida por los establecimientos, a quienes se hizo llegar un asesoramiento completo a medida que se localizaron los deudores morosos.

Consideramos a continuación los gastos de organización.

El rubro sueldos comprende las siguientes cuentas:

Consejo Directivo, empleados Administración, Instituto Médico, Proveedurías, colaboradores periodistas, Colonia de Vacaciones, Consultorio Jurídico, viáticos, \$ 707.494,28.

Adjuntamos detalle de gastos generales de administración en planilla que describe todos los gastos de la sede central y de cada seccional, representando en total la cantidad de \$ 674.696,21.

A continuación examinamos el rubro de impresos y útiles que comprende trabajos de la imprenta Moreno por la cantidad de \$ 62.139,40 y papelería y útiles abonados por administración de 66.869,03 pesos.

El rubro Periódico "El Obrero Gráfico" se refiere al costo del periódico en el período considerado.

El rubro Subsidios comprende las siguientes sub-cuentas:

Enfermos	\$ 28.600,—
Conscriptos	3.820,—
Fallecimientos	8.400,—
Alumbramientos	3.150,—
	<u>\$ 43.970,—</u>

El rubro cuotas a C. G. T., comprende las cuotas abonadas por la organización a la central obrera y corresponde a los meses de mayo a diciembre.

En el rubro de gastos extraordinarios está incluido el concurso de Artes Plásticas por \$ 36.500 en premios distribuidos y gastos del Congreso Gráfico Nacional por \$ 2.000.

En el examen de las inversiones realizadas se considera la compra del edificio para Colonia de Vacaciones en la localidad de Bialeto Massé, por la suma de \$ 1.084.879,70 y el pago de \$ 100.000 para completar la compra del Instituto Médico.

El rubro Muebles y Útiles se distribuye en las siguientes cuentas:

Colonia de Vacaciones, Sede Central, Proveeduría Camarones, Instituto Médico, Seccional Eva Perón, Seccional Rosario, \$ 704.111,15.

y representa las compras realizadas para proveer la colonia de vacaciones de camas, colchones, cristalería, sillas y otros muebles.

En la sede central se compraron escritorios, ficheros, armarios, máquinas de escribir y otros muebles indispensables al buen funcionamiento de las varias secretarías.

En la proveeduría Camarones 1777 se compraron una heladera, una cortadora de fiambres, una máquina de calcular y varios otros útiles de menor valor.

El rubro Construcciones comprende las ampliaciones del inmueble destinado a Colonia de Vacaciones, por un valor de \$ 125.000, y los honorarios y gastos efectuados por la preparación del proyecto de construcción de la nueva sede, que suman \$ 270.000.

Las instalaciones se distribuyen según el siguiente detalle:

Colonia de Vacaciones, Sede Central, Proveeduría Camarones, Seccional Rosario, Proveeduría Eva Perón, Instituto Médico y comprende las mejoras realizadas en cada entidad indicada.

El rubro Rodados incluye la compra de un coche rural marca Willys en servicio en la organización.

El título de activo disponible comprende el saldo de entradas de caja y los depósitos efectuados en los Bancos por todo el período considerado.

El título activo exigible comprende el saldo de los adelantos efectuados a las imprentas de la F. G. A.

Por la actividad desenvuelta de las proveedurías se presenta el siguiente detalle:

Compras	\$ 564.489,05
Ventas	293.000,86
	<u>\$ 271.488,19</u>

La existencia actual de mercaderías comprende la ganancia sobre la venta realizada en los últimos cuatro meses.

Las cuentas del pasivo incluyen los cheques retirados de los varios bancos y la deuda contraída por la organización con la imprenta de Moreno por las impresiones realizadas y no abonadas al día de la fecha.

El rubro Transferencia de Imprentas comprende la devolución de \$ 100.000 adelantados en su oportunidad a la firma Grafex por la mudanza de las imprentas.

La utilidad alcanzada en el período considerado asciende a \$ 2.043.133,67 y proviene del excedente de los cobros del aporte de Obra Social y de todos los aportes atrasados cuyo cobro se realizó asesorando y conminando a los establecimientos morosos.

Consideramos haber examinado los puntos más interesantes del movimiento de tesorería que presentamos al compañero secretario general con mi mayor consideración. — Natalio Franchini, tesorero.

MOVIMIENTO DE

INVERSIONES ACTIVO

ACTIVO FIJO:

Inmuebles	1.184.879,70	
Muebles y útiles	704.111,15	
Construcciones:		
Nueva Sede	270.000,—	
Ampl. Col. Vac. ..	125.000,—	395.000,—
Instalaciones		118.131,37
Rodados		92.000,—
Material Colonia Vacaciones ..		5.165,10
Instrumental Instituto Médico ..		2.580,20
		<u>2.501.867,52</u>

ACTIVO DISPONIBLE:

Bancos (depósitos)	4.358.215,—	
Caja	59.242,55	4.417.457,55

ACTIVO EXIGIBLE:

Préstamo Imp. Soc. Córdoba ..	34.079,77	
Préstamo Imp. Soc. Belgrano ..	5.464,08	
Préstamo Imp. Soc. Moreno ..	1.803,45	
Préstamos a Seccionales	3.500,—	44.847,30

ACTIVO CIRCULANTE:

Proveedurías:		
Mercaderías	271.488,19	
Envases y esq. ..	3.293,40	274.781,59
Productos med. inst. médico ..		2.977,50
Carnets de socios		1.981,—
Materiales varios		1.062,—
		<u>280.802,09</u>
TOTAL		<u>7.244.974,46</u>

NATALIO

CUADRO DE GASTOS Y RECURSOS Desde

GASTOS

GASTOS GENERALES DE ADMINISTRACION:

Sueldos y jornales	707.494,28	
Gastos generales	674.696,21	
Impresos y útiles	129.008,43	
"El Obrero Gráfico"	72.910,21	
Aportes jubilatorios	46.277,15	1.630.386,28

SUBSIDIOS

43.970,—

GASTOS

EXTRAORDINARIOS:

Concurso de Artes Plásticas ...	36.500,—	
Congreso Obrero Gráfico Nac. ..	2.000,—	38.500,—

GASTOS VARIOS:

Cuotas C. G. T.		36.000,—
----------------------	--	----------

TOTAL GASTOS 1.748.856,28

SUPERAVIT 2.043.133,67

TOTAL 3.791.989,95

NATALIO

PATRIMONIALES PASIVO

PASIVO EXIGIBLE:		
Bancos (cheques)	4.966.266,66	
Acreedores varios	109.524,32	
Transferencia de Imprenta ...	100.000,—	
Deudores varios (cobros)	16.049,81	
Prést. a Proveed. Eva Perón ..	10.000,—	5.201.840,79
SUPERAVIT del ejercicio.		2.043.133,67
TOTAL		7.244.974,46

FRANCHINI

del 1º de Mayo al 31 de Diciembre de 1953

RECURSOS

RECURSOS ORDINARIOS:		
Aporte Obra Social (m\$n. 10) .	1.995.889,16	
Cuotas de afiliados	838.487,43	
Consultorio médico	5.660,35	
Carnets de socios	5.452,—	
Colonia de Vacaciones	5.035,60	2.850.524,54
TOTAL		3.791.989,95

RECURSOS VARIOS:		
Aporte mes de marzo 1952	710.210,10	
Aporte Ayuda Social	169.125,81	
Aporte Pro Policlínico	41.590,17	
Arrendamiento Imprenta	15.750,—	
Proveedurías	4.789,33	941.465,41
TOTAL		941.465,41

FRANCHINI

GASTOS DE ADMINISTRACION SEDE CENTRAL Y DE LAS SECCIONALES

GASTOS DE ADMINISTRACION DEL 1º DE MAYO AL 31 DE DICIEMBRE DE 1953

Gastos de Administración:		
Gastos de rodados	84.898,44	
Trabajos extraordinarios	71.605,26	
Gastos de delegaciones	70.238,35	
Viáticos	57.869,78	
Gastos eventuales	36.998,10	
Conservación de inmuebles	30.909,21	
Gastos varios	17.784,—	
Gastos Secretaría de Cultura	12.945,10	
Gastos de franqueo	7.973,80	
Teléfonos	6.641,42	
Luz y fuerza motriz	4.538,94	
Gastos de sellado	2.833,40	
Publicidad	1.700,—	
Conservación de muebles	1.419,—	
Combustibles	870,—	
Gastos por homenajes	868,—	
Telegramas	171,13	410.263,93
Instituto Médico:		
Alquiler	19.200,—	
Gastos varios	11.762,14	
Luz y fuerza motriz	204,03	31.166,17
Colonia de Vacaciones:		
Gastos varios	31.878,52	
Gastos de instalación	16.173,32	48.051,84
Proveeduría:		
Gastos generales	14.162,97	
Proveeduría ALEA — Varios	13.972,94	
Proveeduría Eva Perón — Pérdidas	8.120,93	
Proveeduría Camarones — Viáticos y com. ...	6.017,54	
Viáticos	3.293,40	
Proveeduría Eva Perón — Gastos	1.342,57	
Movilidad	182,09	47.092,44
TOTAL GASTOS ADMINISTRACION		536.574,38

GASTOS DE SECCIONALES DEL 1º DE MAYO AL 31 DE DICIEMBRE DE 1953

Gastos Seccionales:		
Seccional Azul	479,90	
„ Bahía Blanca	4.533,20	
„ Balcarce	80,25	
„ Concordia	358,78	
„ Córdoba	1.165,15	
„ Chacabuco	491,20	
„ Chivilcoy	222,30	
„ Concepción del Uruguay	1.515,55	
„ Dolores	508,25	
„ Eva Perón:		
Delegaciones	2.033,15	
Teléfono y luz	589,35	
Honorarios médicos	5.600,—	
Impresos y útiles	11.169,65	
Franqueo	277,20	19.669,35
„ Formosa	916,10	
„ Goya	257,35	
„ General Pico	200,—	
„ Gualeguaychú	189,30	
„ Junín	1.939,20	
„ Jujuy	675,55	
„ La Rioja	476,50	
„ Lincoln	512,40	
„ Mar del Plata	3.629,10	
„ Mercedes	966,75	
„ Necochea	279,35	
„ Olavarría	280,—	
„ Paraná	3.175,43	
„ Pergamino	1.151,21	
„ Pehuajó	454,20	
„ Quilmes	478,40	
„ Río Cuarto	622,10	
„ Rosario:		
Varios	30.201,29	
Viáticos	5.276,26	
Sueldos y jubilaciones	8.107,56	
Sellados	738,50	
Honorarios médicos	14.750,—	
Impresos y útiles	5.568,77	
Viáticos	9.841,84	
Teléfono	3.995,28	78.479,50
„ Salta	907,80	
„ San Luis	300,—	
„ San Nicolás	1.187,20	
„ Santiago del Estero	1.770,90	
„ Tres Arroyos	809,15	
„ Tucumán	5.641,82	
„ Venado Tuerto	535,90	
„ Veinticinco de Mayo	706,04	
„ Villa María	2.074,60	
„ Villa Dolores		
„ Zona Norte	482,05	
TOTAL GASTOS SECCIONALES		138.121,83

Las Seccionales no consignadas son las que enviaron los comprobantes de gastos con posterioridad al 31 de diciembre de 1953.

GASTOS GENERALES		
Gastos de Administración	m\$n. 536.574,38	
Gastos de Seccionales	„ 138.121,83	
TOTAL		m\$n. 674.696,21

NATALIO FRANCHINI
Tesorero

Los Trabajadores Gráficos Fortalecen su Sindicato

A TRAVES DE UNA EFICIENTE LABOR SOLUCIONO DIVERSOS ASUNTOS LA Staria. DE ORGANIZACION



Momento en que se suscribe el convenio de la F. G. A. con el Instituto Sobremonte, de Córdoba, y en razón del cual los gráficos cordobeses recibirán asistencia médica dentro del plan de los servicios asistenciales de la Organización. Suscribieron el contrato los compañeros Eugenio Pérez y Fernando Acosta, del Consejo Directivo

El informe de la Secretaría de Organización relativo a la actividad cumplida por esa dependencia de la F. G. A. en el período comprendido entre el 24 de febrero y el 23 de diciembre, destaca que se realizaron 7 asambleas de personales y 16 reuniones de comisiones internas de distintos establecimientos. En asambleas, se eligieron comi-

siones internas en David Bar y Cía., Freije Presse y Fábrica de Papeles Pintados, habiéndose renovado las comisiones de Barbieri y Amorosi, M. Gilardi, Vilanova, E.D.K., Editorial Haynes y Celoprint. Asimismo se reestructuraron las comisiones internas en A.L.E.A. (Filial 2) y The British Supply.

• Visitas a Establecimientos

En igual período, y siguiendo el eficiente sistema de las visitas a los establecimientos con el objeto de tomar directo contacto con los problemas que puedan afectar a los compañeros, se dió solución a los asuntos siguientes:

Jackson: Solución del entredicho por exigencia en la producción en la Sección Encuadernación; **Rem (Artes Gráficas):** Solución del retiro voluntario del compañero De León; regularización de vacaciones al compañero De la Piedra; norma para la atención de la Comisión Interna y Delegados. horario corrido en días de lluvia y paros decretados por la C.G.T.; levantamiento de la suspensión al compañero Russo; rotación del personal, de acuerdo con el Convenio, en caso de suspensiones por falta de trabajo, y cambio de tareas —también rotativamente— para obviar las referidas suspensiones; **Rotaprinter:** Adjudicación de categoría y jornal al compañero Ots; **Pelazzo y Cía. (Merlo):** Categorización de los compañeros José Arroyo, Abel Coria, Lorenzo Giménez y Telmo Passeri; **Imprenta Justicialista (Merlo):** Categorización de los compañeros Ramón López, Margarita D. Boggiatto y Margarita Rojano; **Rem (Artes Gráficas):** Pago de un día de suspensión al delegado Cascio; **Talleres Gráficos del Oeste (Merlo):** Adjudicación de

categoría a los compañeros Héctor Fitipaldi, Ignacia Rodríguez, Luis Cuevas, Juan B. Borra y Carlos A. Morales; **H. Matera:** Categorización de los compañeros Carlos Orts, Reynaldo Marcoli y Víctor Pontiliano; **Cagnasso y Cía.:** Provisión de ropa de trabajo; **Varsky Hnos.:** Bonificación por antigüedad, salario familiar y categoría al compañero Girado; **Francisco Español:** Se dejó establecido cuál es la especialidad del compañero José Onofrio; **Amorrortu:** Adjudicación de categoría al compañero Antonio Yurasek.

Igualmente, por intermedio de las gestiones directas realizadas por las Comisiones Internas respectivas, se solucionaron los siguientes asuntos:

Talger: Provisión de ropa de trabajo correspondiente al año en curso. Bonificación por antigüedad (años 1950 y 1951) al compañero Mateo Nobile; **Talleres Liniers:** En lugar de continuas suspensiones, se conciertan las condiciones del despido de la compañera Josefa C. de Novo; **Elipe:** Levantamiento de la suspensión aplicada al compañero Héctor D. Sevil; **Polleschi e Hijos (Lanús):** Pago de telegrama al compañero Camarini; levantamiento de suspensión a la compañera Mangiacavalli y pago de enfermedad debidamente justificada; liquidación de jornales correspondientes a inasistencias por atención médica al compañero Osvaldo Cuchi; ropa de trabajo (1953 y 1954) al personal; categorización de los compañeros Corrales, Mantuano y Galeazo, desde el 19 de diciembre de 1953; horario corrido a las compañeras Suárez y Tesa; **C.A.P.I.:** Levantamiento de la suspensión del compañero Martignet; **Celoprint:** Queda sin efecto la suspensión aplicada a la compañera Olga Puente, con el pago de los respectivos jornales; **Cotello y Zeballos:** Se conviene en dar a la Sección Tipografía el horario íntegro de 36 horas y en proporcionar al personal, en general, la oportunidad de ocupar las vacantes según el Convenio; **Lamson Paragon:** Se consiguió para el compañero Américo Lort la primera categoría en su especialidad. Suministro de leche a los compañeros de la Sección Tipografía, por desempeñar su labor próximos al lugar donde se funde el plomo. Reincorporación del compañero Antonio Fernández. Va-

Más Compañeros se Acogen a los Beneficios Jubilatorios

INNUMERABLES son las conquistas alcanzadas por los trabajadores argentinos en el lapso, relativamente breve de la Revolución Nacional y del gobierno de nuestro Líder, el general Perón. Sin embargo, ninguna ha tenido la amplia repercusión que la extensión de las leyes de previsión que hoy alcanzan a todos los trabajadores.

Hoy nuestros hombres de trabajo, cumplido el ciclo humano de su labor pueden acogerse a un retiro decoroso y ver transcurrir los últimos años de su vida sin penurias. Por eso es que la labor que cumple nuestra Oficina de Jubilaciones tiene un amplio sentido social y de amplia solidaridad obrera. Insertamos a continuación el informe N° 7 de esa oficina que está a cargo del compañero Acosta:

Buenos Aires, diciembre 26 de 1953. — Compañero secretario general de la Federación Gráfica Argentina, don Francisco Ramón Cardillo. Presente. — Por la presente cumpla en elevar a Vd. el informe de lo actuado por esta Oficina de Jubilaciones desde el 26 de noviembre de 1953 hasta el 25 de diciembre de 1953, siendo el que a continuación se detalla: **INFORME N° 7: Expedientes y legajos en curso:** Expedientes de la

Capital, 502; Legajos de la Capital, 695; Expedientes del Interior, 119, y Legajos del Interior, 111. Total 1.427. — **Afiliados atendidos:** Préstamos ordinarios, 229; iniciación trámite jubilatorio, 36; informados Capital, 90; informados Interior, 70; asesorados Capital, 950; asesorados Interior, 16, e informaciones sumarias, 257. Total 1.648. — **Compañeros jubilados:** Corradini, José. Enrique; Belsito, José Emilio; Garaventa, Antonio F.; Federico, José; Noseda, Carlos Américo; Homeier, Ernesto; Utrilla, Pedro; Drago, Rosa; Scarone, Rodolfo; Finkel, Adolfo; Chiumento, Antonio; Barber, Pedro L. G.; Santángelo, Cayetano; Camps, Ildefonso; Basualdo, Victorina; Castro, Carmen; Schieppati, Reynaldo; Giardina, Plácido; Caimi, Matilde Ernesta; Schernitzky, Rafael (Suc. de); Ugarte, Angel; Nieto, Miguel; Mechetti, Francisco; Rodríguez, Francisco Ramón; Guadalupe, Miguel; Landin, Manuel; Rodríguez, Angel; Roca, Luis Humberto; Rojas, Paulino Secundino; Urquiza, José V. A.; Cassero, Hermenegildo.

FUE SEPARADO UN PROFESIONAL DE LOS SERVICIOS MEDICOS

Por resolución del Consejo Directivo de la F. G. A., ha sido separado de su cargo en los Servicios Médicos "7 de Mayo", el doctor Miguel J. Loisi.

Escribe: MARIO WANCEUBLEN
Secretario de Organización

QUITENSE LA CARETA



SE, positivamente, que existen Jefes y Encargados en algunos talleres gráficos que no merecen el privilegio de ser seres humanos, cuando se escudan cobardemente en sus procedimientos —que dicen ser disciplinarios, pero que son aviesos—, con el nombre de nuestro Líder y con la Doctrina Peronista, pretendiendo defender los intereses patronales cuando nunca han sido capaces y no han tenido el suficiente valor de defenderse los propios. No quiero caer en ese "pozo" en que viven y se desarrollan los parásitos y serviles que infectan hoy muchos de nuestros talleres con la investidura de Jefes Generales o Encargados de Secciones, que manifiestan ser grandes patriotas de la producción nacional, anteponiendo para sus fines la palabra "Perón" —porque para ellos no es más que una palabra— ya que muchos de éstos en el año mil novecientos cuarenta y cinco encabezaron la columna de la "Unión Democrática" o les hicieron la vida imposible a los obreros que desde un primer momento creyeron en el Salvador de la Patria. Por eso quiero tener serenidad ante esa lacra

inescrupulosa e irresponsable que vierte día a día su maldad, su calumnia, su infamia, haciendo pasar a nuestros compañeros como saboteadores, con el propósito de una producción desmedida. Para producir el obrero debe tener una dirección que simplifique con una organización eficiente y capaz la labor a realizar, y eso se consigue, no con Jefes y Encargados intrigantes, sino con hombres capaces; pues, entiendo que en esta Era Justicialista, únicamente pueden mandar, en beneficio del obrero y del industrial, los que por sus conocimientos técnicos estén en condiciones de ordenar la labor del obrero en tal forma que se cumpla la orden de nuestro Líder, el general Perón, de elevar la producción sin que vaya en desmedro de la salud de los compañeros. Eso significa que deberían cambiarse esos malos Jefes y Encargados que vienen desde antaño siendo intrigantes, obsecuentes y "negreros", por Jefes y Encargados que por sus condiciones técnicas sean un beneficio para ambas partes. Perón dice: "Hay que producir pero no dejarse explotar"; y sin embargo estos señores

tratan de sembrar el malestar entre camaradas honrados y trabajadores, virtiendo su ponzoña ante la dirección o la administración de los talleres para encubrir su incapacidad, ya que son seres envenenados por su envidia y su cobardía, porque nunca supieron ser buenos obreros y menos aún considerarse compañeros de nadie.

Cuando se nombra a Perón, no se debe adular sus conceptos con falsos propósitos patriotas; Perón necesita de hombres que trabajen por el engrandecimiento y la prosperidad de nuestra Patria, exentos de egoísmos, ya que todos los esfuerzos unidos, tanto en riqueza material como espiritual, será el patrimonio legítimo de todos los que tenemos el honroso título de "OBRERO". Los demás... aquellos que son migajas, serviles, adulones, parásitos; esos que dicen siempre "tener razón y hacer justicia" por el sólo hecho de tener la investidura de Jefe o Encargado, esos sí son verdaderamente dignos de lástima y una rémora en la Argentina Justicialista de Perón.

AMPLIA LABOR DE LOS SERVICIOS MEDICOS

EL informe elevado al Consejo por el secretario de Asistencia Social, compañero Eugenio Pérez, sobre las actividades desarrolladas por los Servicios Médicos "7 de Mayo" en el período comprendido desde el 19 de junio de 1953 —fecha de su inauguración— al 21 de diciembre, destaca la extraordinaria acción cumplida en beneficio de los compañeros gráficos y sus familiares.

En la parte referente a la atención médica, señala el informe que han sido atendidos 12.641 casos, discriminándose los mismos en las siguientes especialidades:

Clínica Médica, 3.183; Odontología, 1.527; Piel, 637; Otorrinolaringología 687; Vías Respiratorias, 510; Oftalmología, 735; Aparato Digestivo, 616; Cardiología, 133; Radiología, 441; Pedicuro, 350; Tratamientos, 3.295.

caciones a los compañeros reincorporados Pedro Carballo, Carlos Menchaca y Eliseo Pérez.

En cuanto a los asuntos que se hallaban radicados en Conciliación, se solucionaron los del establecimiento M. Levín, sobre suministro de ropa de trabajo correspondiente a 1953 y categorización de las compañeras Argentina Gianastasio, Irene D. Torres y H. O. Ventura, con retroactividad al 19 de enero de 1953. Del establecimiento Manu-cart, sobre suministro de ropa de trabajo correspondiente a 1953. De Cartonería del Norte, referente a la adjudicación de categoría al compañero Adolfo L. Kaspar, con retroactividad al 19 de septiembre de 1953. De Roca Hnos., sobre el pago del día 20 de junio al compañero Aldorino Gaspar.

Con respecto a las tareas cumplidas en el mes de enero —entre el 24 de diciembre y el 23 de enero— destaca el informe de la Secretaría de Organización que se realizaron doce reuniones de comisiones internas, se eligieron comisiones internas en los establecimientos Papeleit, Benito López, F.A.B.I. y Arigia, se renovó la comisión interna en Angel Estrada y se reestructuraron las comisiones en diario "El Pueblo", Elipe y Guillermo Kraft Ltda.

En visitas a los establecimientos se solucionaron los asuntos siguientes:

Talleres Gráficos San Pablo: Asignación de categoría a los compañeros Karamañian, Costa, Davini, Paccaloni y Colombo; **Garino:** Horario corrido de 44 horas, pago de las horas extras de acuerdo con el Convenio N° 138/50 y normalización de las relaciones obrero-patronales; **Parisi y Olivieri:** Adjudicación de categoría a las compañeras Elida Spano y Blanca López; **Mario Zanda:** Categorización del compañero Donato Della Ripa; **Polleschi e Hijos:** Pago de medio jornal diario al compañero Camarini fuera del plazo legal de enfermedad; **Cotello y Zeballos:** Indemnización por despido al compañero Díaz; **Editorial Escolar:** Adjudicación de categoría al compañero Savastano; **C.A.P.I.:** Levantamiento de suspensión y pago de salario a los compañeros Cornejo y De Dios; liquidación de jornales, aguinaldo y vacaciones al compañero Bragado; pago de un mes de sueldo excedente en período de enfermedad al compañero Daniel Buchaner. De los asuntos radicados en Conciliación, se solucionaron los planteados en Savini Hnos., sobre adjudicación de categoría a los compañeros M. Simpático, D. Sosa, N. Contursi y O. Pacheco y normalización de las relaciones obrero-patronales; en Manu-cart, sobre suministro de ropa de trabajo y reconocimiento de la antigüedad en la escala de aprendizaje al compañero Héctor Delfor San Román, y en Miguel Mazzarella, sobre cumplimiento de las disposiciones de la Ley N° 12.713 en cuanto a las anotaciones en la "Boleta de Encargo de Trabajo" y tarifado de caja farmacia.

Se Cumplió Amplia Labor de Divulgación del Segundo Plan Quinquenal

Clausuró su Primer Ciclo la Escuela de Capacitación Sindical de la Federación

CON una ceremonia de carácter extraordinario, que tuvo lugar en el salón de actos de la Casa de la Provincia de Buenos Aires, se clausuró el primer

curso anual, organizado por la Federación Gráfica Argentina a través de la Escuela de Capacitación Sindical, cuya materia especial es Divulgación del

Segundo Plan Quinquenal de Perón.

Las conferencias, que contaron con la concurrencia regular de gran número de oyentes, estuvieron a cargo de prestigiosos dirigentes gremiales, quienes analizaron, en medulares exposiciones, los objetivos esenciales comprendidos en el Segundo Plan de Gobierno del general Perón y que alcanzan a todas las actividades de la vida nacional. De ellas informamos en números anteriores, correspondiendo añadir que las últimas conferencias fueron dictadas por el secretario adjunto de la C. G. T., compañero Héctor Hugo de Pietro, quien disertó sobre "Diversos Aspectos del Segundo Plan Quinquenal", y por el miembro del Consejo Directivo de la C. G. T., compañero Fernando Vázquez Gamboa, cuyo tema fué "El Segundo Plan Quinquenal y la Previsión Social".

El acto de clausura que se cumplió el 1º de diciembre se desarrolló dentro de un marco brillante, con la presencia de calificada concurrencia. En efecto, hallábase presentes, un representante del ministro de Trabajo y Previsión, el general Juan José Polero, en representación del Ministerio de Ejercicio, así como también destacadas

representaciones gremiales, que tuvieron palabras de aliento y elogio para la obra realizada por la Federación en apoyo del Segundo Plan Quinquenal.

Inicióse el acto con la ejecución del Himno Nacional Argentino y la marcha "Los Muchachos Peronistas", coreadas con entusiasmo por la concurrencia. Hizo uso de la palabra seguidamente el secretario general de la F. G. A., compañero Francisco R. Cardillo, para referirse al interés de la organización en los cursos de Capacitación Sindical. Seguidamente habló el alumno José F. Alvarez, agradeciendo en nombre de los alumnos la oportunidad que les brindaba la F. G. A. de cumplir un ciclo de capacitación.

Por último, para declarar finalizado el curso, usó de la palabra el secretario de Cultura, Prensa y Propaganda de la F. G. A., compañero Honrado, expresando la satisfacción del Consejo Directivo por el éxito que había alcanzado el mismo, y felicitando por ello a profesores y alumnos.

En el acto se entregaron los diplomas correspondientes a los alumnos egresados del primer curso y éstos, a su vez, hicieron entrega de diplomas de reconocimiento a los profesores.

Los alumnos egresados son:

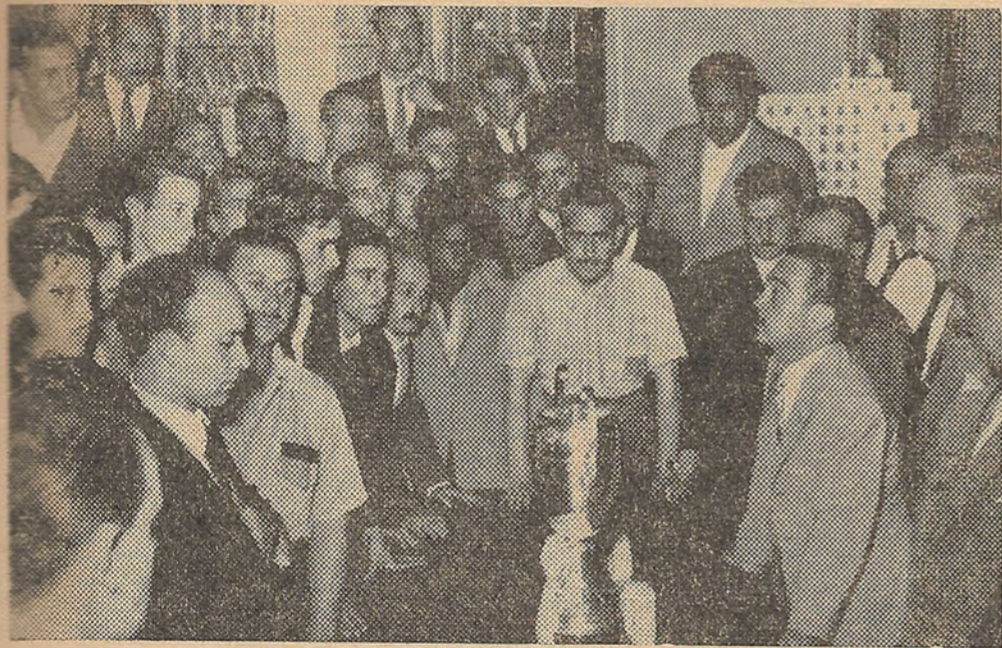
Isabel Rosa Bonafina, Herminia Moure de Nanut, Leonardo Fernández, Conrado Roque Orecchio, Antonio Spota, Bernardo Alvarez, Héctor Domingo Aguilar, Nicolás Ramírez, Miguel Nápoli, Tomás Obdulio Ruiz, Pablo Finvard, Eduardo Pedro Sosa, José Ramón Rodríguez, Roselio Pasten, Enrique José Sodano, Oscar Floreal Caso, Antonio Ferretti, Enrique Alonso, Miguel Guadalupe, Alberto Santoro, Manuel Salgueiro, Mario Santiago Vota, José Néstor Tomatis, Otilio Herrera, Jorge Piñero, Bartolo Tomás Boschetto, Andrés Nuño, Carmelo Ramundo, Ernesto de Palma, Francisco Courty, Francisco Oscar Illesca, Eliseo Arata, Santiago Giménez, Juan Félix Romano, Alberto Zerillo, Gabriel Domingo Gago, Francisco Seta, José Francisco Alvarez, Roberto Castillo, Héctor Omar Andrinolo, Félix Alesio, Roberto Mon, Norberto S. Garibotti y Fidel Strangis.

Dos aspectos de la ceremonia de clausura del primer ciclo de capacitación sindical de la Federación Gráfica Argentina



Cultura y Deportes en la Argentina Justicialista

EN UNA SIMPATICA CEREMONIA SE ENTREGARON LAS RECOMPENSAS DEL CAMPEONATO DE FUTBOL



FELIZ CULMINACION. — El secretario de Cultura, Prensa y Propaganda, compañero Carlos A. Honrado, usando de la palabra durante el acto de distribución de premios del Campeonato de Fútbol "Segundo Plan Quinquenal".
DISTRIBUCION DE PREMIOS. — Tres interesantes momentos de la ceremonia realizada en la F. G. A. para distribuir los premios correspondientes al Campeonato de Fútbol. Aparecen, el secretario adjunto, compañero Tuja, haciendo entrega de la Copa "Presidente Perón"; el secretario tesorero, compañero Franchini, y el secretario de Organización, compañero Wanceublen, entregando medallas.

EN un acto que asumió simpáticas características y fué digno corolario de las jornadas del Campeonato de Fútbol "Segundo Plan Quinquenal" —del que resultó vencedor el conjunto de Atlántida— se procedió a la distribución de los premios correspondientes al campeón y a los integrantes de los equipos que figuraron en las primeras posiciones.

La ceremonia tuvo lugar en el local central de la Federación Gráfica Argentina con asistencia de los miembros del Consejo Directivo, de los integrantes de las representaciones deportivas que participaron en el torneo, y de numeroso público. Al iniciarse el acto usó de la palabra el secretario de Cultura, Prensa y Propaganda, compañero Carlos A. Honrado, destacando la circunstancia feliz de que los trabajadores puedan, en la Argentina Justicialista, además de cumplir su acción sindical, dedicarse a cultivar el espíritu y a vigorizar el cuerpo en manifestaciones culturales y deportivas que constituyen verdaderas demostraciones de superación intelectual y física.

En nombre del equipo campeón de Atlántida habló el compañero Cardama, refiriéndose en forma elogiosa a la oportuna iniciativa del Consejo Directivo de la F. G. A. al organizar un torneo deportivo en el cual los obreros gráficos pudieron compartir gratas jornadas de compañerismo y esparcimiento espiritual y físico.

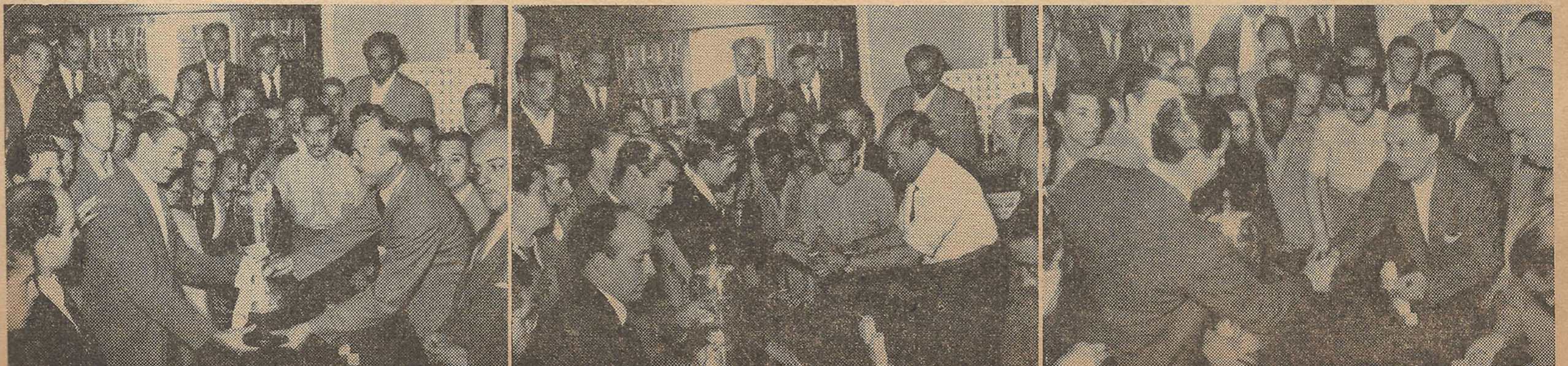
Posteriormente, el compañero Díaz, en nombre de la representación deportiva de Fabril Financiera, que se clasificó tercero en el torneo, hizo entrega de un banderín, que ahora luce en la secretaría de Cultura, Prensa y Propaganda.

Terminados los discursos, se procedió a la entrega de los premios, correspondiendo al compañero Eduardo Tuja entregar al capitán del equipo campeón, compañero Martínez, la preciosa copa "Presidente Perón". Otros integrantes del Consejo Directivo de la F. G. A. entregaron las medallas a los integrantes del conjunto vencedor y de los equipos de N. I. S. S. A., subcampeón, y de Fabril Financiera.

El día 16 de enero el Club E. Atlántida agasajó a sus campeones con una fiesta, a la que concurrieron miembros del C. D. de la F. G. A.



PRECIADO TROFEO. — La preciosa copa "Presidente Perón", lograda por el equipo de Atlántida al consagrarse campeón del Torneo de Fútbol "Segundo Plan Quinquenal", organizado por la Federación Gráfica Argentina, y que se realizó con extraordinario éxito.



LA IDENTIDAD DE PENSAMIENTO Y ACCION LOGRARA LA UNION NACIONAL

CON motivo de la terminación del año 1953, el Gral. Perón expuso el balance de cuanto se ha hecho y cuanto ha sido necesario hacer para afianzar la marcha siempre ascendente de la grandeza nacional y la felicidad del pueblo. Lo expresó en un mensaje radiofónico de fin de año con esa natural sinceridad que lo caracteriza en su acción, en sus obras y en sus principios, con esa sencillez de expresiones con que habla siempre que entabla una de estas conversaciones con su pueblo.

IDEAS Y PROPOSITOS

Dijo así el Líder de la Argentina Justicialista:

Al término de 1953 y sobre los comienzos del año que se inicia, deseo hacer conocer al pueblo argentino cuáles son las ideas y propósitos que inciden sobre el pensamiento y la decidida voluntad del Poder Ejecutivo en el desarrollo dinámico de nuestros planes y en cumplimiento de nuestra doctrina nacional.

El grado extraordinario de conciencia social, económica, política y cultural y la organización solidaria logrados por el pueblo argentino me permiten hablarle de tales ideas y propósitos, así como de nuestros comunes problemas, inquietudes y afanes patrióticos.

Estoy persuadido de que es lógico, necesario y aun conveniente que este saludo de Año Nuevo se refiera a tales materias, porque yo sé que en estos mis-

MENSAJE DE PERON CON MOTIVO DEL AÑO NUEVO

mos momentos de reflexión, intercalados entre un año que termina y otro que se inicia, la mayoría de los argentinos se interesa por el futuro de la República, porque se sabe y se siente responsable de la grandeza y de la felicidad común.

Iniciamos el año 1953 con la aspiración de alcanzar totalmente el equilibrio social, económico, político y aun espiritual que había sido alterado en la República por numerosas causas ajenas a nuestra voluntad.

Después de señalar la inestabilidad del mundo actual, el general Perón continuó:

AUMENTO PROGRESIVO

La dinámica económica de 1953 se ha ido desarrollando tal como lo preveíamos cuando a principios del año que termina expuse las ideas, propósitos y recomendaciones del gobierno ante la primera etapa del Segundo Plan Quinquenal.

La riqueza nacional ha ido en aumento progresivo, y podemos decir que está llegando al equilibrio que deseábamos cuando anuncié, en febrero próximo pasado, que 1953 debía representar el comienzo de una nueva etapa en la economía nacional y que debíamos alcanzar el equilibrio entre la producción agropecuaria y la producción industrial desarrollada en el Primer Plan Quinquenal.

La producción agropecuaria se ha recuperado de manera total. Las dos

últimas cosechas argentinas revelan que el campo argentino confía en la conducción económica del gobierno. En estos momentos se advierte ya en el sector ganadero del país el mismo optimismo de la recuperación lograda por la agricultura.

El Poder Ejecutivo persistirá durante 1954 en su política agropecuaria, no obstante la tendencia declinante de los precios en el mercado internacional.

Los hombres que trabajan en el agro argentino reconocerán sin duda, esta decisión del Poder Ejecutivo, trabajando mejor y más racionalmente la tierra y cooperando en la total realización del Segundo Plan Quinquenal en sus aspectos agrarios.

La recuperación de la ganadería, que prácticamente recién se manifiesta con firmeza, nos permite esperar su mejor abastecimiento interno y el cumplimiento de nuestros compromisos en el exterior.

Mientras tanto, debemos tratar de mantener en sus índices actuales el consumo interno de carne, diversificando la dieta alimenticia.

La producción industrial ha comenzado a elevar nuevamente sus índices en los últimos meses de 1953, particularmente en algunos sectores textiles y metalúrgicos que se recuperan progresivamente gracias a la reactivada economía agraria.

En 1953, el país ha aumentado su producción de petróleo en un 15 por ciento con respecto a 1952.

No obstante ello, el gobierno entiende que las enormes reservas petrolíferas de la República deben ser objeto de una rápida explotación.

Gastamos todavía numerosas divisas en combustibles. Con ellas hemos estado pagando un mal entendido nacionalismo.

Hemos decidido extraer de nuestro subsuelo todo el petróleo que sea posible, por todos los procedimientos compatibles con nuestra independencia económica.

PRECIOS Y SALARIOS

En 1953, y como resultado de los ajustes de precios realizados en marzo y abril, el poder adquisitivo de los salarios se ha estabilizado y tiende a mejorar.

No necesito destacar la importancia fundamental de carácter social y económico de este hecho, que certifica una adecuada conducción gubernativa.

No obstante ello, debo advertir que existen factores latentes de desequilibrio. Sería desafortunada en estos momentos cualquier medida de carácter económico que alterase el clima de tranquilidad en que se desenvuelven las relaciones entre los precios y los salarios, el capital y el trabajo. Debo repetir en esta materia, una vez más, que el bienestar de los pueblos, como el bienestar individual, no se obtiene mediante arbitrios fáciles y artificiales, sino por el esfuerzo, que no siempre puede realizarse sin algún sacrificio. Hay una sola manera de vivir mejor, de obtener un mayor bienestar social, y es aumentando la riqueza total de la comunidad, siempre que la riqueza sea bien distribuida.

Por eso sentía que un deber de solidaridad social nos impone alcanzar una mayor producción por conducto de una más alta eficiencia de la técnica, una mejor aplicación del capital y un más efectivo rendimiento del trabajo. Los trabajadores argentinos, desde el día en que la justicia social establecida por nosotros puso el capital al servicio de la economía y ésta al servicio del bienestar social, saben positivamente que ellos no trabajan para un capital egoísta y explotador, sino para la comunidad de la que todos formamos parte.

Las modificaciones de salarios sólo podrán ser realizadas en la medida de los aumentos que experimenta la productividad conjunta del capital y del trabajo.

En materia de precios, insistimos en la necesidad de racionalizar la distribución de los bienes que consume el pueblo, eliminando toda intermediación superflua. El equilibrio de precios y salarios, que junto con otras causas, nos ha permitido obtener una moneda mejor valorizada. Yo, que en otros momentos económicos, cuando el pueblo de la República no tenía depósitos en ahorros expuestos a desvalorizarse, auspicié una política inflacionista, me opongo en estos momentos a que se rompa el equilibrio actual, pues eso perjudi-

caría en sus reales valores, los ahorros de millones de trabajadores argentinos que han seguido en esto como en muchas otras cosas, nuestro consejo.

SALDO POSITIVO

Durante el transcurso de 1953 la República Argentina ha cumplido, en medio de numerosas dificultades, una exitosa política de comercio exterior.

Las tenencias de oro y divisas aumentaron en 1953 en un 90 por ciento hasta el 30 de octubre y alcanzan a 3.000 millones de pesos. Las existencias de oro son las más elevadas de los últimos años.

Frente a todos estos hechos positivos: reactivación de la producción industrial, de las construcciones; equilibrio de precio, costo de la vida y salarios, mayores reservas monetarias; aumento de las transacciones bursátiles en papeles de inversión; valorización del peso argentino en el mercado extranjero, disminución de las negociaciones o transacciones financieras y comerciales en los mercados para ellos; aumento del ahorro por parte de la población; interesantes propuestas para inversiones de capital extranjero en empresas de interés nacional y útiles al bienestar social; la política económica de la República, orientada invariablemente hacia los objetivos fundamentales de nuestra doctrina, tiene que hacer incidir sus afanes en los siguientes puntos:

ACTIVIDAD ECONOMICA

Desarrollar armónicamente todas las actividades económicamente contenidas en el Segundo Plan Quinquenal. Evitar todas las causas de desequilibrio entre precios y salarios. Mantener un balance de pagos con saldos favorables para el país mediante la



Tres aspectos de la reunión que con motivo de la finalización del año y la iniciación de este promisorio 1954, se realizó en la sede de la Federación Gráfica Argentina. Asistieron a la amable fiesta los integrantes del Consejo Directivo, colaboradores y empleados, así como los compañeros de nuestras imprentas. En la oportunidad dijo breves palabras el secretario general compañero Francisco R. Cardillo, quien destacó la inalterable solidaridad y apoyo de los gráficos al general Perón



★ ★ ★ ★ ★ ★ ★ ★ ★ ★

El Obrero Gráfico

LA SUERTE DE LOS TRABAJADORES ESTÁ EN MANOS DE LOS TRABAJADORES MISMOS - PERON

ORGANO DE LA FEDERACION GRAFICA ARGENTINA

Registro de la Propiedad Intelectual N° 330.416

AÑO XLII — BUENOS AIRES, DICIEMBRE 1953 - ENERO 1954 — N° 409

ejecución de una política realista y práctica en las relaciones comerciales con el resto del mundo. La incorporación de capitales extranjeros en las condiciones establecidas por la ley y por su reglamentación incidirá también de manera favorable sobre el balance de pagos, toda vez que la conducta económica del gobierno en esta materia se orienta hacia el logro de las realizaciones más beneficiosas contenidas en el Segundo Plan Quinquenal. A fin de facilitar el desarrollo de la acción económica privada, el gobierno ya ha dispuesto nuevas reducciones en los gastos comunes de presupuesto.

El gobierno seguirá una política selectiva en materia de importaciones, a fin de que las divisas obtenidas por el trabajo nacional se utilicen en la mayor medida posible para la adquisición de materiales y bienes de capital que requiere la ejecución de nuestros planes.

SITUACION SOCIAL

Hasta aquí la situación económica general y nuestras ideas y propósitos en relación con ella.

En cuanto a la situación social es fácil advertir que frente al desequilibrio y la inestabilidad reinantes también en casi todos los pueblos del mundo, el año que termina nos deja un recuerdo de una situación permanente de equilibrio y de estabilidad.

Los conflictos sociales de carácter sindical nos ofrecen los índices más bajos de nuestro tiempo.

Justo es reconocer que las causas que pudieron originarlos fueron superadas por las organizaciones obreras, que han alcanzado las más altas expresiones de conciencia social y solidaridad nacional, bases auténticas del índice patriótico más elevado que haya poseído en nuestra historia la clase trabajadora argentina. El año 1953 nos deja también, por otra parte, y en plena ejecución, la realidad de las nuevas organizaciones sociales de nuestro pueblo, que alcanzarán, sin duda, en el año nuevo que empieza, sus primeros y más deseados objetivos.

En el ambiente de estabilidad social que vive la República y cumpliendo el ciclo de nuestras reformas he sugerido a nuestro pueblo la realización de la reforma cultural.

Para enfrentar un porvenir como el que nos presenta el mundo actual y para vencer en la historia, nuestro pueblo necesita reforzar sus valores espirituales.

Los pueblos que han triunfado en la historia, que han señalado rumbos a la humanidad, no fueron nunca pueblos culturalmente vacíos, pueblos sin espíritu y sin alma.

Yo espero y aspiro a que el pueblo argentino tenga su propio nombre en la historia de los pueblos.

Por eso, mediante una insistente tarea de persuasión, pretendo que cada uno de los argentinos impregne su espíritu con el conocimiento y el sentimiento de nuestra doctrina nacional, que ha de ser la piedra fundamental del espíritu de nuestra comunidad. Solamente así, pensando, sintiendo y actuando de la misma manera, lograremos obtener la unidad nacional: un solo espíritu, para la gran empresa que habremos de cumplir.

CONVIVENCIA

La situación política de la República es suficientemente conocida por todos los argentinos.

A la dignidad de la Nación y a la dignidad de su pueblo corresponde, en estos momentos, el respeto que recibe la República por todos los países del mundo.

Este es el resultado de la fidelidad inquebrantable con que nuestro gobierno ha sabido cumplir con el principio de nuestra doctrina, que establece como condición de nuestra verdadera democracia, no hacer sino lo que el pueblo quiere y no defender otro interés que no sea el interés del pueblo.

En el orden político interno hemos ofrecido, una vez más, a nuestros enemigos y adversarios, el camino de la convivencia constructiva y eficiente.

El gobierno ha materializado con lealtad su ofrecimiento.

Una vez más el movimiento peronista ha demostrado su buena voluntad.

Espero confiadamente que nuestra oposición esté a la altura del momento en que vivimos y comprenda definitivamente que el pueblo argentino desea trabajar en paz, por su felicidad presente y por su grandeza futura.

Es por esta misma grandeza y por esta misma felicidad que yo ruego a Dios en estos momentos intermedios entre el pasado de un año que termina y el futuro de un año que comienza.